

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXV — Nº 9.480	Salta, 5 de abril de 1974	Correo Argentino	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 20 PAGINAS		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABILES			

HORARIO

Para la publicación de avisos
en el

BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES

de 8 a 11.30 horas

Dr. MIGUEL RAGONE
Gobernador

Sr. OSCAR H. MONDADA
Ministro de Gobierno

Ing. JESUS PEREZ
Ministro de Economía

Dr. LUIS CANONICA
Ministro de Bienestar Social

**DIRECCION
Y ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

EDDY OUTES
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establéciese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2º — Ampliase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 2,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 3,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 5,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 9,00	Semestral	\$ 30,00
Trimestral	\$ 15,00	Annual	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 Días	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veintefial y Deslinde	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc.	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Pág. Nº

Nº 17361 — Edmundo San Juan	1321
Nº 17360 — Olga S. de Orgaz	1321
Nº 17359 — René Orgaz	1321
Nº 17358 — René Orgaz	1321
Nº 17357 — René Orgaz	1321
Nº 17356 — Humberto Carlos Sanjuan	1321
Nº 17355 — Humberto Carlos Sanjuan	1322
Nº 17354 — Humberto Carlis Sanjuan	1322

	Pág. Nº
Nº 17353 — Humberto Carlos Sanjuan	1322
Nº 17352 — Humberto Carlos Sanjuan	1322
Nº 17351 — Humberto Carlos Sanjuan	1322
Nº 17350 — Humberto Carlos Sanjuan	1323
Nº 17293 — Sil-Flo Argentina S.A.I.C.F.	1323
Nº 17265 — Antonio Cruz Nuñez	1323
Nº 17264 — Antonio Cruz Nuñez	1323
Nº 17318 — Edmundo Gaudelli ..	1323

LICITACION PUBLICA

Nº 17366 — Municipalidad de Salta. Lic. Nº 6/74	1324
Nº 17363 — M. de Bienestar Social Nº 7	1324

LICITACION PRIVADA

Nº 17381 — Ministerio de B. Social. Lic. Nº 5	1324
Nº 17338 — A. G. A. S.	1324

EDICTO CITATORIO

Nº 17384 — Juan Collado Nuñez e hijos S.A.	1324
Nº 17334 — Ginés Sánchez	1324
Nº 17333 — Bruno Lázaro Battellino	1325
Nº 17302 — Doroteo Arias ..	1325
Nº 17289 — Gerónimo Anacleto Arjona	1325

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 17399 — Napoleón Orquera ..	1326
Nº 17390 — Carlos Osvaldo Genta	1326
Nº 17389 — Esteban Samardzic ..	1326
Nº 17388 — Josefina Capobianco de Viñuales	1326
Nº 17387 — Marcos Vranjes ..	1326
Nº 17385 — Pascual Osan ..	1326
Nº 17378 — Gumersindo Humano ..	1326
Nº 17377 — María Luisa Núñez de Rodríguez	1326
Nº 17376 — Sueldo Blanca Barrionuevo de	1326
Nº 17375 — Juan José Retambay	1327
Nº 17373 — Tránsito Adeta de Villarroel	1327
Nº 17348 — Alfredo Llaya ..	1327
Nº 17347 — Zambrano Ramón Rosa	1327
Nº 17317 — Adolfo Davids y María Asunción Palacio y Leonor Adela Diez	1327
Nº 17319 — Tránsito Víctor Manuel Ruiz	1327
Nº 17320 — Marcelina Alderete de Retambay	1327
Nº 17331 — Rosario Marinaro y Rosario Calogero Cristina de Marinaro	1327
Nº 17330 — Domingo Tasselli	1327
Nº 17328 — Arturo Martínez ..	1327
Nº 17307 — Jesus Velazquez ..	1328
Nº 17306 — Torcivia Sebastián	1328
Nº 17305 — Abraham Simón	1328
Nº 17303 — Alejandro Roberto Buontempo	1328
Nº 17301 — Patrocinio Garrido	1328
Nº 17296 — Genaro Antonio Ortega	1328
Nº 17295 — Berónica Cruz de Torres	1328
Nº 17294 — Ramón Valdiviezo y Francisca Olmos Ruiz de Valdiviezo	1328
Nº 17283 — Radion Martiñuk y María Virginia López de Martiñuk	1328
Nº 17282 — José Fernández García	1328
Nº 17280 — Andrés Poquet Boyera o Andrés Poquet	1328
Nº 17269 — José Cruz Chocobar y Clara Aramayo	1329
Nº 17268 — Baratieri Salvador ..	1329
Nº 17260 — María Guerra Urquiza de De Brima o Cleotilde Guerra de De Brima	1329

REMATE JUDICIAL

Nº 17398 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Guantay Anacleto y otros vs. Ian Hamilton Strachan y Jeremy Boch Gimson	1329
Nº 17397 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: M.S.S.R.L. vs. Palou Carlos Alberto y Arangio Diego Angel	1329
Nº 17395 — Por Raúl Racioppi, Juicio: Néstor Michel David vs. José Apolinario Cardozo ..	1329
Nº 17394 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Lizárraga Tersa J. vs. Héctor Italo Milanessi ..	1329
Nº 17393 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Gil Cuartero Emilio vs. Suc. De José Ignacio Mancilla	1330
Nº 17379 — Por Raúl Racioppi, Juicio: Krilov Antonio vs. Castro Elsa del Carmen Bazan de	1330
Nº 17371 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Permanente S.A.C. y F. vs. Ayarde Hugo Rodolfo	1330
Nº 17370 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Permanente S.A.C. y F. vs. Guzman Cecilia Dora	1330
Nº 17362 — Por Julio César Herrera, Juicio: Silvera Alberto vs. Reynoso R. Antonio ..	1330

POSESION VEINTENAL

Nº 17367 — Moya Jacovo Lugardo y otro	1331
Nº 17345 — Félix Ruiz Figueroa	1331
Nº 17337 — Bresanutti José	1331
Nº 17291 — Morales Nazaria Delgado de y otros	1331
Nº 17261 — Victoriano de la Vega y Amalia Pérez de la Vega	1331

CITACION A JUICIO

Nº 17383 — José Rodríguez Bautista ..	1331
Nº 17382 — Miguel Angel Avellaneda	1331
Nº 17266 — Rafaela Arcángel Silvia de Gerez	1332

CONCURSO CIVIL

Nº 17372 — Rosa Juana Ordoñez de Guantay	1332
--	------

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 17400 — Cardozo Buenaventura	1332
---------------------------------------	------

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE COMERCIO**

Nº 17401 — Pizzería y Rotisería La Selecta	1333
--	------

PAGO DE DIVIDENDOS

Nº 17392 — Adelante S. C. A.	1333
-----------------------------------	------

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 17343 — Ollantay S. R. L.	1333
-----------------------------------	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 17402 — Radio Club Salta. Para el día 26-4-74	1334
Nº 17396 — Club Social y Deportivo Inta. Para el día 12-4-74	1334
Nº 17386 — Mar-Hel S.A. Para el día 20-4-74	1334

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 17361

T. Nº 5330

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Edmundo Sanjuán, el 9 de abril de 1973, por Expte. Nº 8509-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Incahuasi (PR) se mide 10.000 metros al N. hasta el punto 1; desde allí 2.000 metros al E. hasta el punto 2; desde allí 10.000 metros al S. hasta el punto 3 y luego 2.000 metros hasta el punto 4, quedando una superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 7 de noviembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 2 al 17-4-74

O. P. Nº 17360

T. Nº 5329

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Olga S. de Orgáz, el 12 de abril de 1973, por Expte. Nº 8517-O, ha solicitado en el departamento de Molinos, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Blanco (PR), se mide 9999 metros al S. hasta el punto 1; desde allí 6.000 metros al E. hasta 2; 3333 metros al S. hasta 3; 6.000 metros al O. hasta 4 3333 metros al N. hasta 1, quedando ubicada una superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 6 de noviembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 2 al 17-4-74

O. P. Nº 17359

T. Nº 5328

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, René Orgáz, el 12 de abril de 1973, por Expte. Nº 8515-O, ha solicitado en el departamento de Molinos cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Blanco se mide 6.666 metros al S. hasta el punto 1; desde allí 6.666 metros al E. hasta 2; 3.333 metros al S. hasta 3; 6.666 metros al O. hasta 4 y por último 3.333 metros al N. hasta el punto 1, con lo que se cierra la superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta 6 de noviembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 2 al 17-4-74

O. P. Nº 17358

T. Nº 5327

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, René Orgáz, el 12 de abril de 1973, por Expte. Nº 8514-O, ha solicitado en el departamento de Molinos, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Blanco se mide 13.333 metros al S. hasta el punto 1; desde allí 6.000 metros al E. hasta 2; 3.333 metros al S. hasta 3; 6.000 metros al O. hasta 4 y por último 3.333 metros al N. con lo que se cierra una superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 31 de octubre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 2 al 17-4-74

O. P. Nº 17357

T. Nº 5326

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, René Orgáz, el 12 de abril de 1973, por Expte. Nº 8513-O, ha solicitado en el departamento de Molinos, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Blanco (PR), se mide 6.000 metros al E. hasta el punto 1; desde allí 3.333 metros al S. hasta el punto 2; 6.000 metros al O. hasta el punto 3 y por último 3.333 metros al N. hasta 1, con lo que se cierra una superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 6 de noviembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 2 al 17-4-74

O. P. Nº 17356

T. Nº 5325

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuan, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8601-S, ha solicitado en en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del punto auxiliar X, el cual se ubica midiendo 8.000 metros al Norte de la cumbre del cerro Cortadera (P.R.); se mide 1.000 metros al Este hasta el punto 1; a partir de allí se mide 1.000 metros al Norte hasta el punto 2; a partir de allí se mide 1.000 metros al Este hasta el punto 3; a partir de allí se mide 1.000 metros al Norte hasta el punto 4, a partir de allí se mide 2.300 metros al Este hasta el punto 5; a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta el punto 6, a partir de allí se mide 3.000 metros al Oeste hasta cerrar con el punto 1 una superficie de

500 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 28 de febrero de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17355

T. Nº 5324

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuan, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8597-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia la cumbre del Cerro Cortadera a partir del cual se mide 6.000 metros al Sur hasta determinar el punto 1; a partir de allí se mide 5.000 metros al Este hasta el punto 2; a partir de allí se mide 2.000 metros hasta el punto 3 en dirección Sur, a partir de allí se mide 4.000 metros al Oeste hasta el punto 4, a partir de allí se mide 800 metros al Norte hasta el punto 5; a partir de allí se mide 6.000 metros al Oeste hasta el punto 6; a partir de allí se mide 1.250 metros al Norte hasta el punto 7; a partir de allí se mide 5.000 metros al Este hasta cerrar con el punto 1 la superficie de 1520 has., libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 27 de febrero de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17354

T. Nº 5323

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuan, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8599-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: A partir del cerro Cortaderas se mide 2.000 metros al Este hasta determinar el punto 1; a partir de allí se mide 2.000 metros al Norte hasta el punto 2; a partir de allí se mide 3.000 metros al Este hasta el punto 3; a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta el punto 4, a partir de allí se mide 3.000 metros al Oeste hasta cerrar con el punto 1 una superficie libre de 600 has. y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 27 de febrero de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17353

T. Nº 5322

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuan, el 27 de agosto

de 1973, por Expte. Nº 8594-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de Referencia la cumbre del Cerro Cortadera, a partir del cual se mide 10.000 metros al Sur hasta determinar el punto auxiliar A; a partir de allí se mide 800 metros al Este hasta el punto 1; a partir de allí se mide 4.200 metros al Este hasta el punto 2; a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta el punto 3; a partir de allí se mide 4.200 metros al Oeste hasta el punto 4; a partir de allí se mide 2.000 metros al Norte hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 840 has. por superponerse al Expte. 8590-A-73 en aproximadamente 360 has. y al Expte. 8588-L-73 en aproximadamente 800 has. La superficie inscrita se encuentra libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 11 de marzo de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17352

T. Nº 5321

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuan, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8600, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: A partir del punto auxiliar X, que se ubica midiendo 4.000 metros al Norte de la cumbre del Cerro Cortadera (P. R.); se mide 2.000 metros al Este hasta el punto 1; a partir de allí se mide 3.000 metros al Este hasta el punto 2; a partir de allí se mide 2.000 metros al Norte hasta el punto 3, a partir de allí se mide 3.000 metros al Oeste hasta el punto 4; a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta cerrar con el punto 1 la superficie de 600 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 11 de marzo de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17351

T. Nº 5320

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuan, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8598-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: A partir del punto auxiliar X que se ubica midiendo 14.000 metros al Sur de la cumbre del Cerro Cortadera (P.R.), se mide 1.000 metros al Este hasta el punto 1; a partir de allí se mide 4.000 metros al Este hasta el punto 2; a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta el punto 3; a partir de allí se mide 4.000 metros al Oeste hasta el punto 4; a partir de allí se mide 2.000 metros al Norte hasta cerrar con el punto 1 una superficie libre

de 800 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 8 de marzo de 1974.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria; Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17350

T. Nº 5319

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuan, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8602-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del punto auxiliar X, el cual se ubica midiendo 12.000 metros al Norte de la cumbre del cerro Cortadera (P.R.), se mide 3.000 metros al Este hasta determinar el punto 1, a partir de allí se mide 2.000 metros al Este hasta determinar el punto 2; a partir de allí se mide 2.000 metros al Norte hasta determinar el punto 3, a partir de allí se mide 2.00 metros al Oeste hasta el punto 4; a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 400 has., libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Ley 19059/71. — Salta, 4 de marzo de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17293

T. Nº 5271

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Sil-Flo Argentina SAICF, el 26 de marzo de 1973, por Expte. Nº 8502-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del mojón 4 de la cantera Taurus, Expte. Nº 4242-D, que se toma como punto de referencia, se miden 2300 metros con az. 86°37'30" y luego 2.100 metros con 176°37'30" para llegar al P.P. desde el cual se toman 2.900 metros con az. 176°37'30", 4.000 metros con 266°37'30"; 3.300 metros con 356°37'30" y finalmente 4.000 metros con 90° cerrando el polígono que consta de 1240 has. libres de otros pedimentos mineros. — Salta, 18 de febrero de 1974.

Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria; Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 27-3 al 9-4-74

O.P. Nº 17265

T. Nº 5249

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Antonio Cruz Núñez, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8606-N, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia la cumbre del cerro Cortaderas, a partir del cual se miden 4.000 metros al Sur hasta determi-

nar el punto auxiliar "X"; a partir de allí se miden 5.000 metros al Este hasta el punto 1; a partir de allí se miden 2.000 metros al Sur hasta el punto 2; a partir de allí se miden 10.000 metros al Oeste hasta el punto 3; a partir de allí se miden 2.000 metros al Norte hasta el punto 4, a partir de allí si miden 5.000 metros al Este hasta cerrar con el punto X una superficie de 2.000 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 13 de diciembre de 1973.

Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria; Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 25-3 al 5-4-74

O.P. Nº 17264

T. Nº 5248

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Antonio Cruz Núñez, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8608-N, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia la cumbre del cerro Cortaderas, a partir de allí se miden 14.000 metros al Norte hasta el punto auxiliar X; a partir de allí se miden 5.000 metros al Oeste hasta el punto 1; a partir de allí se miden 2.000 metros al Norte hasta el punto 2; a partir de allí se miden 10.000 metros al Este hasta el punto 3; a partir de allí se miden 2.000 metros al Sur hasta el punto 4; a partir de allí se miden 5.000 metros al Oeste hasta cerrar con el punto X una superficie de 2.000 has., libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 21 de diciembre de 1973.

Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria; Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 25-3 al 5-4-74

O.P. Nº 17318

T. Nº 5292

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430/57 que, Edmundo Gaudelli, el 13 de junio de 1973, por Expte. Nº 8557-G, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita, al que denominó: "Fabiola", con la siguiente ubicación: Partiendo del Mojón Nº 4 de mina Taurus (PR), se miden 500 metros con 86°37' hasta PP, desde allí se miden 1000 metros con az. 356° hasta el punto 1; 500 metros 86°37' hasta el punto 2; 1000 metros 176°37' hasta el punto 3 y por último 500 metros con 266°37' hasta PP, con lo que se cierra la superficie inscrita, que se encuentra libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 21 de noviembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria. - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 45,00

e) 29-3, 9 y 22-4-74

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 17366

F. Nº 2102

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**LICITACION PUBLICA Nº 6/74**

Llámanse a Licitación Pública Nº 6/74, para el día 25 de abril de 1974 a horas 10, para la adquisición de Repuestos para Automotores y Cámaras y Cubiertas. Consulta y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida 62 - Salta. Precio del Pliego \$ 50,00. (Pesos cincuenta).

Carlos R. D'Antuene

Sub-Jefe Dpto. de Compras y Suministros.

Imp. \$ 21,00

e) 3 al 5-4-74

O.P. Nº 17363

F. Nº 2100

Ministerio de Bienestar Social**DIRECCION DE ADMINISTRACION****DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Llámanse a Licitación Pública Nº 7, para el día 24 de abril de 1974 a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de Artículos de Librería, con destino a varios Servicios Asistenciales, dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,00 sujetos a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349 - Salta.

Luis L. Mateo

Jefe Dpto. de Compras - Direc. Gral. de Adm.

Imp. \$ 23,00

e) 3 al 5-4-74

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 17381

F. Nº 2103

Ministerio de Bienestar Social**DIRECCION DE ADMINISTRACION****DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Llámanse a Licitación Privada Nº 5, convocada para el día 26 de abril de 1974, a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de Máquinas de Escribir y de Calcular, con destino a la Direc. de Patronatos y A. Social de Menores, dependiente de este Ministerio. Los Proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de pesos 10,00 sujetos a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349 - Salta.

Imp. \$ 23,-

e) 4 y 5-4-74

O.P. Nº 17338

F. Nº 2099

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámanse a licitación privada para el día 19 de abril de 1974, a las 11 horas, o día siguiente hábil en caso de feriado, para la Adquisición de Materiales Eléctricos para Conservación Servicio Bombeo Agua Corriente en Ciudad y Campaña. Presupuesto Oficial: \$ 22.509,80 (Veintidós mil quinientos nueve pesos con ochenta centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo en la sede de esta Administración - San Luis 52 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 30,00.

La Administración General

Salta, marzo de 1974.

Ing. Civil Néstor Elías, Adm. Gral. (Int.)

Imp. \$ 22,00

e) 1 al 5-4-74

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 17384

T. Nº 5350

Ref.: Expte. Nº 34-8404/N/69. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que la firma JUAN COLLADO NUNEZ e hijos S.A. FORESTAL, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL, MINERA, EXPORTADORA, COMERCIAL, IMPORTADORA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATARIA Y CONSTRUCTORA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 78,9902 has. con una dotación de 59,24 ls/seg., con carácter Temporal-Eventual una superficie de 200 has. con dotación de 150 ls./seg., y bebida en la magnitud de 5/10 ls/seg. en el inmueble rural denominado Finca "La Capilla", catastro número 3947, ubicado en el Distrito La Merced, departamento de Cerrillos, con las aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario III, Canal Terciario San Agustín y acequia comunera "La Capilla" y "El Cerrito"; dejando constancia que la concesión Eventual será servida cuando de la fuente de provisión pueda derivarse un caudal superior a los 3.000 ls/seg. y la concesión de bebida será entregada por fracciones cada 15 días. Administración General de Aguas de Salta, 27 de marzo de 1974.

Imp. \$ 20,-

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17334

S.C. Nº 0676

Ref.: Expte. Nº 6971-S/66. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que GINES SANCHEZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de Agua Pública, invocados por usos y costumbres,

derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1,3900 Has. de la propiedad denominada Fracción "B", catastro Nº 1635, Departamento de Chicoana, con una dotación de 0,729 ls./seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares (margen derecha), por medio del Canal Secundario Sud. En época de estiaje la dotación será reajustada entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 21 de marzo de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación (Riego)

Sin cargo.

e) 1 al 16-4-74

O.P. Nº 17333

S.C. Nº 0675

Ref.: Expte. Nº 2571/55. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor BRUNO LAZARO BATTELLINO, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 5 Has. del inmueble denominado Fracción Finca Rosario, catastro 1030, ubicado en el Departamento de Rosario de la Frontera, con una dotación de 2,62 ls./seg. con aguas provenientes de las vertientes denominadas "Duraznito". Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 25 de marzo de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación (Riego)

Sin cargo.

e) 1 al 16-4-74

O.P. Nº 17302

T. Nº 5280

Ref.: Expte. Nº 34-9989-A/70. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que DOROTEO

ARIAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y E. E. de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 8 Has. 4375 m2. del inmueble identificado como Lote Nº 184 (a), ubicado en El Barrial - Departamento de San Carlos, catastro Nº 852, con una dotación de 4,43 ls./seg. a derivar del río Calchaquí por medio del canal matriz y las acequias comuneras de la V y VI Sección.

Departamento Explotación, febrero 7 de 1974.

Imp. \$ 20,00

e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17289

S.C. Nº 0672

Ref.: Expte. Nº 2179/54. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor GERONIMO ANACLETO ARJONA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 3,1440 Has. del inmueble denominado Fracción de la Finca "Villa Del Valle", catastro Nº 31491, ubicada en la zona conocida como "San Luis", jurisdicción del Departamento de Capital, con una dotación de 2,35 l./seg. a derivar del río Arenales, margen derecha, mediante el canal matriz o principal del que a su vez se deriva el agua por la acequia "La Merced", toma San Luis. En época de estiaje, esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 19 de marzo de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación (Riego), A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 27-3 al 9-4-74

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O. P. Nº 17399

T. Nº 5365

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación en el juicio Sucesorio de Napoleón Orquera, Expediente Nº 49.891/73, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 29 de marzo de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 22-4-74

O.P. Nº 17390

T. Nº 5356

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Ira. Instancia C. y C. 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor CARLOS OSVALDO GENTA, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, Expte. Nº 9966, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por diez días. — Salta, marzo 27 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17389

T. Nº 5355

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Ira. Instancia C. y C. 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor ESTEBAN SAMARDZIC, cuyo juicio sucesorio, Expte. Nº 49.807, se tramita en dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por diez días. — Salta, marzo 22 de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17388

T. Nº 5354

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la señora JOSEFINA CAPOBIANCO DE VIÑUALES, cuyo juicio sucesorio, Expediente Nº 61.199, se tramita en dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por diez días. — Salta, marzo 19 de 1974. — Dr. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17387

S.C. Nº 0678

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, de la ciudad de Salta, en el Expte. Nº 45.537/

74, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Dn. MARCOS VRANJES, para que hagan valer sus derechos. Publicación, por diez días. — Salta, 27 marzo de 1974. — Ec. Nelly Gladys Museli, Secretaria.

Sin cargo.

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17385

T. Nº 5351

El señor Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial de 5ta. Nominación cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL OSAN (Expte. Nº 26.547/74) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Edictos: 10 días. Secretaría, 6 de marzo de 1974. — Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17378

T. Nº 5345

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GUMERSINDO HUMANO, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. — Salta, 28 de marzo de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. Nº 17377

T. Nº 5344

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA NUÑEZ DE RODRIGUEZ, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. Expte. Nº 9943/74. — Salta, 27 de marzo de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. Nº 17376

T. Nº 5343

Dr. Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en el Sucesorio de SUELDO, Blanca Barrionuevo de" Expte. Nº 45.426/74, cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 28 de marzo de 1974. — Esc. Nelly Gladys Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. Nº 17375

T. Nº 5342

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en Expte. Nº 26.634/74, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSE RETAMBAY para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, 29 de marzo de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. Nº 17373

T. Nº 5340

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRANSITO ADET de VILLARROEL Expte. Nº 45.396/74, y publíquese edictos por diez días. — Salta, 28 de marzo de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. Nº 17348

T. Nº 5217

La Srta. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Qunta Nominación de esta ciudad, Dra. Eloísa G. Aguilar, cita a acreedores y herederos de ALFREDO LLAYA, por treinta días para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. Expte. Nº 26.488. Secretario Dr. Alberto López. — Salta, 27 de marzo de 1974.

Imp. \$ 20,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17347

T. Nº 5316

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ZAMBRANO RAMON ROSA Expte. Nº 26.618/74, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez días. — Salta, 28 de marzo de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17317

T. Nº 5291

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, cita y emplaza por 10 (diez) días a herederos y acreedores de don ADOLFO DAVIDS y doña MARIA ASUNCION PALACIO y LEONOR ADELA DIEZ, Expte. Nº 23.234/61 para que dentro de los 30 (treinta) días hagan valer sus derechos. — Salta, marzo 6 de 1974. — Dra. Liliana Paz Chain de Gómez, Secretaria. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17319

T. Nº 5293

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don TRANSITO VICTOR MANUEL RUIZ, Expte. Nº 45.510/74, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, marzo 25 de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17320

T. Nº 5294

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARCELINA ALDERETE DE RETAMBAY, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. Expte. Nº 9928/74. — Salta, 26 de marzo de 1974. — Publíquese por 10 días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17331

T. Nº 5304

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Rosario MARINARO y Rosario Calogero Cristina de MARINARO. — Publicaciones por diez días en el B. Oficial y El Economista Expte. 26.567/74. — Salta, marzo 27 de 1974. — Dra. Liliana Loutaif Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17330

T. Nº 5303

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 4ta. Nominación, en Expte. 45.314/73, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO TASSELLI comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días. — Salta, 19 de marzo de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17328

T. Nº 5301

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARTURO MARTINEZ, para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio del mismo, Expte. Nº 61.666/73, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 26 de marzo de 1974. — Dra. Susana K. de Martirelli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17307

T. Nº 5284

El Juzgado Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS VELAZQUEZ, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, marzo 25 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17306

T. Nº 5283

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Torcivia, Sebastián. Expte. Nº 49.693/73. — Publíquese por diez días. — Salta, 12 de marzo de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17305

T. Nº 5282

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez Civil y Comercial, de Segunda Nominación de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM SIMON Expte. Nro. 49.448/73 para que hagan valer sus derechos. Publíquese diez días. — Salta, 4 de marzo de 1974. — Dr. Milton Echenique Azuriu, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17303

T. Nº 5281

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ROBERTO BUONTEMPO, en Expte. 61.644, y especialmente a su esposa e hijos, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 22 de marzo de 1974. — Dra. Susana Graciela Kauffman, Secretaria. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17301

T. Nº 5279

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia 5ta. Nom. C. y C., en el Sucesorio de PATROCINIO GARRIDO, Expte. Nº 26.718/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, marzo 26 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17296

T. Nº 5274

El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por veinte días a herederos y acreedores de GENARO ANTONIO ORTEGA - Sucesorio - Expte. Nº 49.694/74, a fin

de que hagan valer sus derechos. — Secretaría, marzo 7 de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17295

T. Nº 5273

El señor Juez del Juzgado de Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por veinte días a herederos y acreedores de BERONICA CRUZ DE TORRES - Sucesorio - Expte. Nro. 49.695/73, a fin de que hagan valer sus derechos. — Secretaría, febrero 28 de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17294

T. Nº 5272

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ramón VALDIVIEZO y Francisca Olmos Ruiz de VALDIVIEZO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, 22 de marzo de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 27-3 al 9-4-74

O.P. Nº 17283

T. Nº 5265

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial, 5ta. Nominación, en sucesorio de Radion Martiñuk y María Virginia López de Martiñuk, Expte. Nº 26.315/73, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, como herederos o acreedores a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Se cita a Angel César; Ana María; Hilda Justa y Carmen Rosa Martiñuk a juicio. — Salta, 18 de marzo de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 26-3 al 8-4-74

O.P. Nº 17282

T. Nº 5264

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de diez días a herederos o acreedores para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en la sucesión de don JOSE FERNANDEZ GARCIA, Expte. Nº 26.310/73. — Salta, 20 de marzo de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 26-3 al 8-4-74

O.P. Nº 17280

T. Nº 5263

Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANDRES POQUET BOYERA o ANDRES POQUET para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo aper-

cibimiento de ley. Expte. Nº 11.704/73. — Metán, 22 de marzo de 1974. — Dr. Teobaldo René Osorio, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 26-3 al 8-4-74

O.P. Nº 17269

T. Nº 5253

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de don JOSE CRUZ CHOCOBAR y doña CLARA ARAMAYO, Expte. Nº 26.412/73, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 21 de marzo de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario. — Edicto por 10 días.

Imp. \$ 20,00

e) 23-3 al 5-4-74

O.P. Nº 17268

T. Nº 5252

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de don BARATIERI SALVADOR, Expte. Nº 9.753/73, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, marzo de 1974. — Angel Adolfo Gerez, Secretario.

Edictos por 10 días.

Imp. \$ 20,00

e) 25-3 al 5-4-74

O.P. Nº 17260

T. Nº 5244

El señor Juez Civil y Comercial, 1ra. Instancia 2ª Nominación cita a herederos y acreedores de MARIA GUERRA URQUIZA de DE BRINA o CLEOTILDE GUERRA de DE BRINA, Expte. Nº 49.692/73, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 20 de marzo de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 23-3 al 5-4-74

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 17398

T. Nº 5364

Por: Ernesto V. Solá
JUDICIAL

Finca Banda Grande - Dpto. de Molinos
26.968 has.

El día 24 de abril de 1974 a horas 17,30 en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 1 en autos Ejecutivo "GUANTAY ANACLETO y otros vs. IAN HAMILTON STRACHAN y JEREMY BOCH CIMSON", remataré con Base de (\$ 50.120,00), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: una finca denominada "BANDA

GRANDE", Dpto. de Molinos, Catastro Nº 340, Libro 2, Folio 266, Asiento 1 - 9. Límites: Norte: Quebrada que lo separa de la propiedad de Monte Nieva; Sud, con otra Quebrada que lo separa de la Finca Angostura que fue de la Suc. de Doña F. de Uriburo; Este, con un serranía denominada Apacheta que lo separa de la Finca La Cabaña; Oeste, con el río Calchaquí. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Diario Norte. E. V. Solá, Teléf. 17260.

Imp. \$ 30,-

e) 5 al 22-4-74

O. P. Nº 17397

T. Nº 5363

Por: Ernesto V. Solá
JUDICIAL

El día 15 de abril de 1974 a horas 18 en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 5ta. Nom. C. y C. en autos Ejec. Prend. "M.S.S.R.L. vs. PALOU CARLOS ALBERTO y ARANGIO DIEGO ANGEL", Expte. Nº 26028/73, remataré: con Base de (\$ 4.160,00). 1 motocicleta marca ZANELLA de 48 c.c. de capacidad, motor Nº MMZ-48-3801, puede ser revisado en Caseros Nº 760, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Diario Norte. E. V. Solá, Teléf. 17260.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 9-4-74

O.P. Nº 17395

T. Nº 5361

Por: RAUL RACIOPPI

El 22 de abril de 1974 a horas 18,30, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos 260.000,00 correspondiente a la hipoteca en 1er. Término los derechos y acciones que le corresponden al señor José Apolinario Cardozo sobre un inmueble ubicado en la ciudad de Cafayate Pcia. de Salta, Catastro 347 y 348, inscripto al folio 20, 21 y 22 asiento 2, 3, 4, 5 y 6 del libro 8 de R.I. Cafayate. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 5. Juicio "Néstor Michel David vs. José Apolinario Cardozo" Emb. Prev. Expte. Nº 1887/73, señal 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, mayores datos al suscripto martillero; teléfono 13423.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19.4.74

O.P. Nº 17394

T. Nº 5360

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 10 de abril de 1974 a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, en los autos: Ordinario "LIZARRAGA TERSA I. vs. HECTOR ITALO MILANESSI" Expte. Nº 4543/71, remataré: Sin Base: una máquina

de escribir marca Remington de 120 espacios; una heladera eléctrica familiar marca "Cabiró", s/n. a la vista; una mesa para máquina de escribir y tres sillas de hierro tapizadas; dos sillones de cuerina con pié de acero inoxidable giratorio y con ruedas de lujo; una estantería de madera de 2 metros x 1,80 con barrotes torneados y cuatro estantes; una mesita plegable de madera de 0,50 x 0,80 mts.; un ventilador de lujo de mesa y un ventilador de pié de color gris de lujo; un ventilador de pié color gris y una mesa de madera de 1,80 x 0,80 mts. Pueden ser revisados en calle Alvarado esq. Pellegrini; San Ramón de la Nueva Orán. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte. — E. V. Solá, telef. 17260.

Imp. \$ 20,00

e) 4 y 5-4-74

O.P. Nº 17393

T. Nº 5359

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 19 de abril de 1974 a horas 11.30, en calle Egües Nº 510 de San Ramón de la Nueva Orán, por disposición señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte en autos: Ejec. Hipot. "GIL CUARTERO EMILIO vs. SUC. DE JOSE IGNACIO MANSILLA. Expediente Nº 20546/73, remataré: con base de \$ 6.466,66, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: un inmueble con todo lo edificado, plantado, con frente a calle Moreno entre Sarmiento y Gral. Güemes, manzana 63, Sección 6ta., 28 mts. de frente por 26 mts. de fondo. Parcela 14, Partida Nº 4405, Títulos F-229 y siguientes. Asientos 3 y siguientes, Libro 19 R. I. de Orán. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — E. V. Solá, telef. 17260, Salta. Publicación por 10 días.

Imp. \$ 30,00

e) 4 al 19-4-74

O. P. Nº 17379

T. Nº 5346

Por RAUL RACIOPPI

El 22 de abril 1974, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 2.466,-, un inmueble ubicado en esta ciudad calle Bolivia, Fte. 4,40 metros, calle 20 de Febrero 4,40 metros, Fdo. S. 41,20, Fdo. N. línea quebrada. Catastro número 39557, folio 329, asiento 1. Libro 271 R. I. Capital. Mayores datos al suscripto Martillero. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia 5a. Nom. Juicio: "Krilov Antonio vs. Castro Elsa del Carmen Bazán de". Prep. Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 26414/73. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 30,-

e) 3 al 18-4-74

O. P. Nº 17371

T. Nº 5338

Por JULIO CESAR HERRERA

El 16 de abril de 1974, a las 18 horas, en calle Caseros Nº 225 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 15.603,84, un automóvil marca Rambler IKA, modelo Classic de Luxe 550-RA-5D del año 1965, motor Nº 657017895, serie Nº 58461, carrocería Nº 03129. Chapa del R. N. de la Prop. del Automotor Nº A007131. Revisarlo en calle Caseros 225, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4a. Nom. en autos: "PERMANENTE S. A. C. y F. vs. AYARDE, Hugo Rodolfo - Ejecución Prendaria". Expte. Nº 45.410/74. Señal: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Norte. NOTA: En caso de fracasar el primer remate, a los treinta minutos será rematado con el 50% del importe de la base, y para el supuesto de fracasar ésta, a los treinta minutos se rematará sin base.

Imp. \$ 30,-

e) 3 al 5-4-74

O.P. Nº 17370

T. Nº 5337

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 17 de abril de 1974, a las 18 horas, en calle Florida Nº 745 de esta ciudad, remataré con la base de pesos 41.469,90, un automóvil marca IKA Torino modelo S-380 del año 1969, motor Nº 7054089, carrocería Nº 00341. Chapa del R.N. de la Prop. del Automotor número A010131. Revisarlo en Florida Nº 745 - Ciudad. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "PERMANENTE S.A.C. y F. vs. GUZMAN, Cecilia Dora - Ejecución prendaria", Expte. Nº 45.409/74. Señal: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Nota: En caso de fracasar el remate, a los treinta minutos será rematado con la base del 50% y para el supuesto caso de fracasar ésta a los treinta minutos será rematado sin base.

Imp. \$ 30,00

e) 3 al 5-4-74

O.P. Nº 17362

T. Nº 5331

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 18 de abril de 1974, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, los derechos y acciones que le corresponde al señor Ramón Antonio Reynoso sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Octubre Nº 1674, Nomenclatura catastral: manzana 17 a, sección G, catastro. Nº 23.687. La propiedad se encuentra registrada en el libro 2 de Promesa de Venta, folio 303, asiento 1021 - G 17 del R. I. de la Capital. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en autos: "SILVERA, Alberto (antes Coop. Popular Salteña de Crédito Ltda.) vs. REYNOSO, Ramón Antonio - Prep. vía ejecutiva y emb. preventivo",

Expte. Nº 56.108/69. Señal: el 30% en el acto.
Comisión: 10%. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,00

e) 2 al 17-4-74

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 17367

T. Nº 5333

Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación en autos: Moya, Jacobo Lugardo y Moya, Ramona Colque de - Posesión Veinteñal - Expte. 9774/73, cita y emplaza a Lino, Ramón Rosa, Julio María y Eustaquio Senobio, todos de apellido Zuleta y a toda otra persona interesada en el bien objeto de esta acción: un inmueble ubicado en Cafayate (Prov. de Salta) sobre calle 12 de Mayo, Catastro 446, sección B, manzana 58, parcela 9, título inscripto a folio 268, asiento 216 libro A. Título de Cafayate, comprendido dentro de los siguientes límites: una casita y sitio en Cafayate calle 12 de Mayo: al naciente, con propiedad de Elías Morales, al Sud y Poniente con la de Jacobo Peñalba y por el Norte con dicha calle, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse como Defensor al de Pobres y Ausentes (art. 90 C. Proc. C. y C.). — Salta, febrero 11 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. Nº 17345

T. Nº 5314

El señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. de 6ta. Nominación en los autos: "TARRAGA, Celine Margarita Tejerina de y TARRAGA, FELIX - Posesión Veinteñal" - Expte. Nº 9690/73, cita a FELIX RUIZ FIGUEROA y/o sus herederos y a toda otra persona interesada en el inmueble objeto de esta acción, para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (art. 90 Código Proc. C. y C.). Publíquese por 10 días. — Secretaría, 25 de marzo de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17337

T. Nº 5306

El señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. de 6ta. Nominación en los autos: "BRESANUTTI, José - Posesión Veinteñal" - Expte. Nº 9668/73, cita a LISANDRO SANROQUE y/o sus herederos y a toda otra persona interesada en el inmueble objeto de esta acción, para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (art. 90 C. Proc. C. y C.). Publíquese por 10 días. — Secretaría, 25 de marzo de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 1 al 16-4-74

O.P. Nº 17291

T. Nº 5269

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 5ta. Nominación C. C. en Expte. 24.402/71, caratulado: "MORALES, Nazaria Delgado de c/DELGADO, Florentín Galo; VARGAS, Teófila Bautista; VARGAS, Antonio; VARGAS, María Angela; LUNA, Emilia Delgado de y DELGADO, Florencio - Posesión Veinteñal", cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los demandados o sus sucesores, sobre un inmueble ubicado en el Dpto. Guachipas, catastro 228, manzana "A", parcela 6, plano 59, superficie 4344,48 mts., para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. — Salta, marzo 20 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 27-3 al 9-4-74

O.P. Nº 17261

T. Nº 5245

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a Victoriano de la Vega y Amalia Pérez de de la Vega o sus herederos y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, Catastro Nº 5188, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de oficio para que los represente en la causa: "PEREZ, ESTRATON PEDRO vs. DE LA VEGA VICTORIANO y Sra. - Posesión Veinteñal". Expte. Nº 49568/73. — Salta, marzo 6 de 1974. — Publicación 10 días. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 25-3 al 5-4-74

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 17283

T. Nº 5349

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "Ord. (Rescisión y nulidad de contrato) CADO Cía. de Obras vs. Rodríguez Bautista José", Expte. Nº 44017/73, cita y emplaza a don JOSE RODRIGUEZ BAUTISTA para que en el término de quince días conteste la demanda bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarse Defensor Oficial que lo represente en juicio. — Dr. Alejandro A. Saravia, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17382

T. Nº 5348

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "Ord. (Rescisión de contrato) CADO Cía. de Obras S.R.L. vs. AVELLANEDA Miguel Angel", Expte. Nº 44015/73, cita y emplaza a don MIGUEL ANGEL AVELLANEDA para que en el término de quince días conteste la demanda bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarse Defensor Oficial que lo represente en juicio. (Publicación término de diez días). — Dr. Alejandro A. Saravia, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17266

T. Nº 5250

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Segunda Nominación, en los autos caratulados: "GEREZ ANDRES vs. GEREZ RAFAELA ARCANGEL SILVIA de - Divorcio y tenencia de hijos", Expte. Nº 49.857/73, cita y emplaza a doña Rafaela Arcángel Silvia de Gerez, para que dentro del término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en este Juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Publíquese en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 21 de marzo de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 23-3 al 5-4-74

CONCURSO CIVIL

O.P. Nº 17372

T. Nº 5339

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, comunica por 5 días a los acreedores de Rosa Juana Ordóñez de Guantay, Expte. Nro. 26.562/74, su concurso civil, fijándoseles hasta el día 17 de mayo de 1974, el plazo para presentar al Síndico, Dr. Eduardo Briones, calle J. M. Leguizamón 517, los títulos justificativos de créditos. El día 31 de julio de 1974, a las 9 horas se celebrará la junta de acreedores con los que concurran. — Salta, 1 de abril de 1974. — Dr. Roberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 9-4-74

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 17400

T. Nº 5366

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, doctor Vicente Nicolás Arias, hace conocer por cinco días, que en el expediente Nº 50.018/74, caratulado "CARDOZO, BUENAVENTURA - Concurso Preventivo", que tramitan por ante dicho Juzgado, que se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Don Buenaventura Cardozo, argentino, casado, de profesión ganadero, L. E. Nº 3.886.445 y domiciliado en Rosario de Lerma. Que el síndico designado es el doctor Juan Carlos Ferraris, con domicilio en calle Mitre Nº 456 de esta ciudad. Que se ha fijado hasta el día 10 de mayo de 1974 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos y pedido de verificación de sus créditos, en el domicilio indicado. Que se ha fijado el día 2 de agosto de 1974, a horas 9, para que tenga lugar la junta de Acreedores, en la Sede del Juzgado, Sarmiento y Belgrano, la que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Salta, 3 de abril de 1974. Secretario Dr. Milton Echenique Azarduy.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 15-4-74

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

O. P. Nº 17401

T. Nº 5367

EDICTO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Se hace saber por cinco (5) días, que PEDRO EDUARDO SANSONE, argentino, casado, L. E. Nº 8.165.289, con domicilio en calle Caseros 1.379, Salta, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE libre de todo gravamen, el Fondo de Comercio de su propiedad, PIZZERIA Y ROTISERIA "LA SELECTA", ubicada en calle Belgrano Nº 511 de esta ciudad, a favor de los señores GUILLERMO TRIVERIO, argentino, casado, L. E. número 8.169.787, con domicilio en calle Rafael Gombi 1739 de esta ciudad y BARTOLOME LOPEZ, argentino, casado, L. E. Nº 7.237.602, con domicilio en calle Adolfo Güemes 430 de esta ciudad.

Reclamos de Ley en Alsina 726 de la ciudad de Salta, de 8.30 horas a 12.30 horas y de 16.30 horas a 20.00 horas.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 15-4-74

PAGO DE DIVIDENDO

O.P. Nº 17392

T. Nº 5358

ADELANTE S.C.A.

Se hace saber por el término de 3 días que, de acuerdo a la autorización conferida por la asamblea general ordinaria del 20 de diciembre de 1973, los socios comanditados en reunión de fecha primero de abril del coririente año, han resuelto abonar los dividendos votados en la referida asamblea los que serán abonados en dinero en efectivo a partir del día once de abril de 1974 en la sede social Avda. Uruguay Nº 499 - Salta, en horario comercial.

Socios Comanditados

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 8-4-74

DISOLUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 17343

T. Nº 5312

En la ciudad de Salta, a los diez y nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro años, se reúnen los señores Angel Ricaldi y Mario Llanos Ramírez, en su carácter de únicos socios de la firma OLLANTY S.R.L.: y considerando la conveniencia de los mismos socios, resuelven de común acuerdo disolver dicha sociedad que desde este momento entra en estado de liquidación.

Imp. \$ 20,00

e) 2 al 8-4-74

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 17402

S. C. Nº 0679

RADIO CLUB SALTA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria conforme a las disposiciones legales en vigencia, la que se llevará a cabo el día viernes 26 de abril del año en curso, a horas 21.00 en su local de calle Caseros Nº 519, 6º piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1973.
- 3º) Elección de directivos titulares y suplentes que cesan en sus funciones.
- 4º) Consideración del futuro de la Institución.

Salta, marzo de 1974

Por la Comisión Directiva

José Alterman
Presidente

Sin cargo

e) 5 y 8-4-74

O. P. Nº 17396

T. Nº 5362

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO INTA

(Cerrillos)

De conformidad con lo dispuesto por su estatuto social, convócase a los señores socios de la entidad del rubro a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de abril de 1974, a las 10.30 horas en el local de "Despensa Villa Los Tarcos" - Cerrillos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración Acta asamblea anterior.
- 2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
- 3º) Lectura de la Memoria, Balance General, Ejercicio 1972/73, e informe del Organó de Fiscalización.
- 4º) Elección de Comisión Directiva, Período 1974/75.
- 5º) Situación del Club Social y Deportivo INTA con respecto a su participación en los

torneos de fútbol que organiza la Liga de Fútbol del Valle de Lerma.

6º Plan de trabajo para temporada 1974.

Héctor Nivas Fernández
Presidente

Cipriano Guitián
Secretario

Imp. \$ 20,-

e) 5 y 8-4-74

O.P. Nº 17386

T. Nº 5353

MAR-HEL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28, inciso e) de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día veinte de abril de mil novecientos setenta y cuatro, a las nueve horas, en el local social calle Alvarado número dos mil cuarenta y siete, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación del Secretario de la Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico Titular, correspondiente al Décimo Cuarto Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 3º Actualización de la revaluación del activo fijo según Ley 19742.
- 4º Adecuación de los Estatutos Sociales para adaptarlos a los términos de la Ley 19.550.
- 5º Elección de los Directores y Síndicos para el nuevo período.
- 6º Designación de tres accionistas, para que dos de ellos firmen el Acta de la Asamblea.

Salta, marzo 19 de 1974.

El Directorio

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 10-4-74

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

**IMPRESA DE LA LEGISLATURA
S A L T A**